Clientes de Banesco ya tienen renovadas las solicitudes de divisas para compras por Internet para el 2013

Los tarjetahabientes de Banesco pueden verificar el estatus de sus certificados a través de BanescOnline y BanescoMóvil

Banesco Banco Universal informó a sus tarjetahabientes que disfrutaron del cupo de divisas para compras por Internet durante el año 2012, que ya están renovadas las solicitudes de divisas autorizadas por la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi) para el 2013.

Los clientes de Banesco pueden verificar el estatus de sus certificados a través de la opción de Consultas/Operaciones Cambiarias de BanescOnline, la cual encontrarán en el menú de servicios de la Banca por Internet. Igualmente, quienes tengan instalada la aplicación BanescoMóvil en su smartphone o tableta pueden comprobar la renovación al ingresar al menú de resumen de cuentas.

En esta etapa, Cadivi le renovó los certificados a los usuarios que no incurrieron en ninguna violación a la normativa cambiaria vigente.

-Pasos para solicitar el cupo de divisas para compras por Internet por primera vez en el 2013:

Para aquellos clientes de Banesco que van a solicitar por primera vez la autorización para compras por Internet con sus tarjetas Banesco, deben seguir los siguientes pasos:

1) Solicitar la cita a través del servicio automatizado Citas+Carpetas en la sección de Banca por Internet.

2) Llevar los recaudos y documentos originales a la agencia Banesco de su preferencia.

3) Esperar tener el certificado activado. Puede consultar el estatus a través de la opción Consultas/Operaciones Cambiarias de BanescOnline.

La noticia está disponible en nuestro Blog en el link: http://blog.banesco.com/blog/?p=4492

Síguenos en: @Banesco Banesco Banco Universal